

CORONAVIRUS 2021

Los contagios por coronavirus entre el personal de Orange han aumentado de manera significativa en línea con lo que ocurre en el resto del país, donde la tercera oleada de la pandemia es ya por desgracia un hecho evidente.

Los últimos datos disponibles sobre la afección del COVID-19 entre las trabajadoras y trabajadores de la empresa muestran un repunte considerable. Diciembre finalizaba con 10 casos activos de la enfermedad y 190 recuperaciones: esto es, 200 personas trabajadoras de Orange habían contraído la enfermedad desde el comienzo de la pandemia en España el pasado marzo. Y en 2021, cuando llevamos poco más de dos semanas del nuevo año, **hay 19 casos activos de coronavirus, 203 recuperaciones y 7 cuarentenas**. Cada día de 2021 ha supuesto de media entre uno y dos contagios diarios entre el personal de la empresa e incluso alguno ha tenido que ser ingresado, aunque parece que estos casos más graves presentan una evolución favorable. De los 19 casos activos, 14 son de Madrid (todos en la Finca), 2 en Sevilla, 1 en Valencia, 1 en Bilbao y 1 en Zaragoza.

Las vacunas contra la enfermedad son por fin una realidad y han empezado a llegar a parte de la población, pero la tercera oleada de coronavirus es imparable y las últimas cifras anticipan otra vez momentos duros y complicados. Los contagios vuelven a dispararse en toda España (36.000 contagios diarios), aumenta la presión hospitalaria con más ingresos y con las UCIs saturadas y las muertes provocadas por la pandemia prosiguen cada día con una letanía creciente que no por esperada resulta menos aterradora.



Por otra parte, el ritmo de la campaña de vacunación frente al COVID-19 es claramente mejorable, lo que vuelve a poner de manifiesto la insuficiencia y deterioro general de los servicios públicos sanitarios, mientras que la asimetría respecto a la inoculación de las vacunas entre comunidades autónomas demuestra de manera evidente que aquellas que durante años han apoyado la privatización de la sanidad y la venta de la salud pública al mejor postor son las más retrasadas e ineficientes en este proceso. En la gravísima situación actual, sería deseable dedicar todos los esfuerzos posibles a contener la enfermedad y que nadie perdiera el tiempo con ocurrencias y broncas inútiles.

En general, a menos que cambie mucho la situación, las personas que trabajamos en Orange tardaremos todavía bastante tiempo en acceder a la vacuna y conseguir retomar la normalidad que nos ha sido arrebatada por la pandemia. Así que durante los próximos meses deberemos continuar con las precauciones y cautelas que conocemos bien, aunque la fatiga y cansancio cada vez sean mayores: distancia social, mascarillas, lavado frecuente de manos, evitar en lo posible los espacios cerrados o con poca ventilación, aforos limitados, etc. La Dirección no ha comunicado novedades relevantes en cuanto a las medidas preventivas ante el coronavirus y el actual sistema de presencia física en las oficinas y teletrabajo desde casa continuará sin cambios hasta nuevo aviso.

En **CCOO** reiteramos que el teletrabajo es la medida preventiva más eficaz para protegernos de los contagios en el ámbito laboral y queremos tener un trato similar al que reciben nuestros colegas europeos de las Direcciones locales del Grupo Orange, donde a diferencia de Orange España, para proteger

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



la salud de sus plantillas no fuerzan la presencia obligatoria de las personas trabajadoras en las oficinas y fomentan sin matices el teletrabajo.

Queremos ayudarte. Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

CCOO GARANTIZA SUELDOS Y PLUSES

Se respetan de manera íntegra los salarios y pluses de todas y todos en Orange, sin rebaja alguna pese al dato negativo de la inflación del año pasado. Gracias al trabajo de **CCOO** durante la negociación del Convenio, incluso en un contexto tan complicado como el actual, habrá importantes avances durante el próximo ejercicio de revisión salarial.

Ya se ha [publicado](#) de manera oficial el dato de **IPC** correspondiente a 2020, que sitúa la **inflación interanual en negativo: -0,5 %**. Sin embargo esto no afectará a la baja a sueldos, ni a los pluses, ni al proceso de revisión salarial de Orange (que suele realizarse en abril); al contrario, las garantías que desde **CCOO** conseguimos pactar con la Dirección supondrán una mejora relevante y general del poder adquisitivo de las trabajadoras y trabajadores de la empresa. Es decir, pese a la caída en los precios, los sueldos y pluses en Orange no solo se mantienen, sino que crecerán, algo inédito y especialmente a valorar sobre todo en la difícil situación actual.

A continuación, recordamos las tablas salariales y los importes de los pluses para 2021, que hemos verificado y contrastado debidamente en **CCOO**:

TABLA SALARIAL ORANGE 2021		
	Salario mínimo	Salario objetivo
Grupo 0	27.360,99 €	40.113,04 €
Grupo 1	26.034,96 €	38.454,11 €
Grupo 2	22.358,27 €	33.024,21 €
Grupo 3	18.440,81 €	27.222,05 €
Grupo 4	17.603,66 €	26.002,17 €

(*) El llamado *tope de garantía salarial* se mantiene en 2021 en 47.513,89 euros anuales, variable incluido.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



Y exponemos también los importes de los diferentes pluses y complementos salariales en Orange, destacando a modo de ejemplo la inclusión de *Griet* y *releases* que logramos en **CCOO** durante la última negociación:

PLUSES 2021	Importe
Localización y disposición semanal (guardias)	273,24 €
Localización y disposición en festivo	114,07 €
Rotación de jornada	125,48 €
Rotación de jornada lunes a domingo	178,13 €
Complemento sábados, domingos y festivos	47,90 €
Retén	68,42 €
Retén activación	17,11 €
Plus emergencia fin de semana	78,07 €
Plus emergencia festivo	39,06 €
Plus emergencia activación	15,76 €
Disponibilidad en áreas no técnicas	131,16 €
Disponibilidad anual GRIET	5.040,00 €

TRABAJOS PROGRAMADOS 2021	Importe (*)
Duración de 4 horas o menos	45,63 €
Más de 4 horas y menos o igual a 6 horas	57,03 €
Duración de más de 6 horas	74,14 €

(*) Si el trabajo dura más de 8 horas, se compensará adicionalmente con 1 día de descanso.

(**) Los trabajos en sábados, domingos o festivos tendrán un incremento del 25%.

INTERVENCIONES GUARDIAS 2021	Importe
Menos de 4 horas semanales	85,55 €
≥4h<8h	147,15 €
≥8h<12h	211,01 €
≥12h<15h	319,38 €
15 horas o más semanales	Rem. 1:2

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



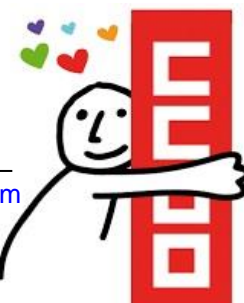
RELEASES 2021	Presencial		Remoto	
	No festivo	Festivo	No festivo	Festivo
Hasta 4 horas	45,63 €	57,03 €	36,50 €	45,63 €
Hasta 6 horas	57,03 €	71,29 €	45,63 €	57,03 €
> 6 horas	73,94 €	92,68 €	59,32 €	73,94 €



Recordamos que por la firma de los últimos convenios liderados por **CCOO** existe la completa certeza de que este año se incrementarán los sueldos...Sin convenio, no habría seguridad alguna de revisión salarial, más allá de las revisiones puntuales que de manera discrecional y aislada pudiera hacer la Dirección, pero solo a quien quisiera.

Es necesario hablar claro: **gracias a la actuación responsable de CCOO firmando nuevos acuerdos que superaban los anteriores y a que no nos dejamos arrastrar por aquellos preocupados únicamente de unos pocos y que dejaban tirados a los sueldos bajos y medios en la empresa, conseguimos avanzar y mejorar el poder adquisitivo en Orange, incluso en este ejercicio que se prevé complicado y difícil y con el IPC a la baja.** Creemos también que fue un acierto de CCOO el manejo de los tiempos de aquella negociación: si como pretendían algunos hubiéramos retrasado artificialmente la firma de los convenios ante un escenario que claramente empezaba a deteriorarse, tendríamos que habernos conformado con acuerdos peores.

Adelantamos cómo será el próximo proceso de revisión salarial y adjuntamos una comparativa exponiendo la hipotética situación sin convenio, la situación con el convenio anterior y cómo son las cosas ahora por el trabajo y esfuerzo de **CCOO** durante la negociación de los acuerdos en **OSP, OSFI** y **Simyo**:

- Para quienes tengan un salario bruto fijo anual inferior o igual a 27.360,98 euros, una **revisión salarial mínima del 3%** sobre el salario real. Sin convenio no habría revisión y con el convenio antiguo un 2 %.
- Para salarios superiores a 27.360,98 euros e inferiores o iguales a 30.240 euros, una **revisión mínima del 1,5%**, sin referencias al EBITDA. Sin convenio no habría revisión y con el convenio antiguo un 1 % y supeditado a la obtención de un EBITDA fijado por la Dirección.
- Para salarios superiores a 30.240 euros e inferiores o iguales a 35.280 euros, una **revisión mínima del 1,25%**, sin referencias al EBITDA. Sin convenio no habría revisión y con el convenio antiguo un 1% y supeditado a la obtención de un EBITDA fijado por la Dirección.
- Para salarios superiores a 35.280 euros e inferiores o iguales a 47.513,89 euros (esta última cantidad incluye el variable efectivamente percibido), **una revisión mínima del 1,25%**, siempre que el EBITDA de la empresa sea superior al del año anterior. Sin convenio no habría revisión y con el convenio antiguo, un 1% y supeditado a la obtención de EBITDA muy superior fijado por la Dirección.



Salario	Sin convenio	Con el convenio Antiguo	Con el convenio actual de CCOO 
≤ 27.360,98	0% 	2,00 %	3,00 %
> 27.360,98 ≤ 30.240,00		1,00 % (cumpliendo EBITDA fijado por la Dirección)	1,50 %
> 30.240,00 ≤ 35.280,00			1,25 %
> 35.280,00 ≤ 47.513,89			1,25 % (EBITDA superior al año anterior)
> 47.513,89		1,00 % (si EBITDA supera un 50 % el fijado por la Dirección)	1,00 % (si EBITDA supera un 18 % el fijado por la Dirección)

En cualquier caso, no renunciamos a conseguir más avances del modelo actual, aunque tampoco engañamos a nadie al incidir en las enormes complicaciones que eso conlleva en las circunstancias actuales. **Esto es así porque, insistimos, en CCOO nos preocupamos por todas y todos en la empresa sin excepciones (comerciales, técnicos, administrativos, analistas, gestores, especialistas, responsables, etc.) no solo por unos pocos, y porque siempre somos autocríticos y no tenemos problema en reconocer que hay aspectos del sistema de revisión salarial que pueden y deben mejorarse.** Para ello, seguimos contando con vuestra ayuda y apoyo.



TEMPORAL FILOMENA

La respuesta de Orange tras las insistentes peticiones de CCOO ante el temporal de nieve provocado por la borrasca Filomena y la posterior ola de frío y heladas, ha sido en términos generales, adecuada.

A finales de la semana pasada, con las fiestas navideñas recién acabadas, se producía en la meseta central el peor temporal de nieve desde hace décadas. Aunque los meteorólogos habían advertido de forma precisa y en sucesivas ocasiones de la nevada del siglo, las diferentes autoridades y servicios de emergencias reaccionaron tarde. En algunos lugares cayeron precipitaciones en forma de nieve que alcanzaron alturas de más de un metro; las calles, las carreteras, incluidas las principales vías y autopistas, autobuses, trenes, la mayor parte de los transportes públicos y los aeropuertos del centro peninsular quedaron bloqueados la noche del viernes al sábado. Por fortuna, casi todos los trabajadores y trabajadoras de Orange pertenecientes a las provincias con los centros más afectados (Madrid, Valladolid, Salamanca, Zaragoza) estaban fuera de sus lugares de trabajo por la jornada intensiva de los viernes y cuando comenzaron los primeros problemas, atascos y bloqueos hacía ya unas horas que la jornada laboral había acabado.



Imágenes del temporal Filomena en La Finca y en Ulises, en Madrid

Durante la mañana del sábado en CCOO mantuvimos con la Dirección un contacto constante mediante llamadas, correos, mensajes y WhatsApp para ir haciendo seguimiento de la situación, confirmando que no había incidencias de importancia provocadas por el temporal que afectaran a la plantilla y trasladando que el regreso a las oficinas a comienzos de semana era muy difícil o directamente imposible en varios centros de trabajo.

Como muestra, adjuntamos uno de los numerosos mensajes que enviamos a la Dirección el sábado, donde exponíamos lo siguiente:

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



Hola, buenos días.

Desde **CCOO**, aparte de la habitual reclamación que reclamamos desde nuestro sindicato de teletrabajo voluntario (los 5 días de la semana de trabajo a distancia desde casa) a nivel estatal y en todas las sedes y centros de Orange (**OSP**, **OSFI** y **OEV**), a causa de la pandemia de Covid-19 para así evitar movimientos y desplazamientos innecesarios, limitando los contactos sociales, etc...que no nos hemos cansado de reclamar desde hace muchos meses, como sabéis de sobra.

Ahora debemos añadir una circunstancia adicional más para dicha reclamación sindical, las dimensiones que ha tomado el temporal Filomena en España en la que estamos en alerta roja (abajo os adjuntamos algunas noticias sobre este tema) que puede suponer muchos riesgos innecesarios a los trabajadores y trabajadoras de Orange para cualquier desplazamiento (accidentes "in itinere", personas atrapadas en sus coches, etc.), por lo que nadie debería ser obligado a ir a la oficina, y al menos estos días, se podría teletrabajar desde casa hasta que pase dicho temporal como mínimo (La Comunidad de Madrid ya ha dado orden de suspender la actividad educativa este lunes y martes, por ejemplo).

Por ello, desde **CCOO** os solicitamos a la Dirección de RRHH de Orange y al SPRL de Orange que se envíe este fin de semana, lo antes posible, una comunicación interna a todas las plantillas de Orange, recomendando a todos los empleados y empleadas que se queden en casa teletrabajando, al que sería conveniente añadir un SMS (al igual que se hace con El Semanal por ejemplo), para que llegue dicha recomendación por varias vías.

La Dirección nos contestó asegurando que al día siguiente, domingo 9 de enero, habían programado una reunión del Comité de Crisis de la Dirección Ejecutiva de Orange, donde evaluarían la situación provocada por el temporal y la consideración de las principales peticiones que hacíamos en **CCOO**: evitar desplazamientos innecesarios, recomendación de teletrabajo y comunicación a la plantilla por varias vías –Intranet, correo corporativo y SMS–.

Como sabéis, el domingo, tras otra serie de contactos entre la Dirección y **CCOO**, se hicieron las comunicaciones oportunas a toda la empresa, aunque las medidas excepcionales quedaban limitadas inicialmente al lunes y al martes. Con carácter previo, habíamos enviado el mensaje siguiente a la afiliación, para informar del resultado de nuestras gestiones:

Hola, buenos días.

Para que estéis al tanto, ha terminado hace un rato el "Comité de Crisis de la Dirección Ejecutiva de Orange" para evaluar la situación del temporal Filomena, y nos ha llamado la Dirección de RRHH para mantenernos al tanto a **CCOO**, y resto de sindicatos, de las decisiones que se han tomado, tal y como reclamábamos desde nuestro sindicato.

Va a haber un Comunicado informativo de Orange y un SMS sobre el temporal Filomena (lo antes posible) tal y como reclamábamos **CCOO**. También se va a publicar en Vive Orange.

La Dirección nos han comunicado que han tomado la decisión que mañana lunes y pasado martes el centro de La Finca queda cerrado. El resto de sedes de Madrid quedan abiertas aunque la recomendación de la compañía será que se teletrabaje desde casa y se eviten los desplazamientos, durante el lunes y el martes, reiteran. Esto también se extiende a Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Cataluña como tenía la opción de 5 días de teletrabajo, ya tenía esa posibilidad. El resto de sedes también estarán abiertas y como, en principio, se puede acceder según dicen, y no hay tanta problemática en los desplazamientos no habrá cambios estos días sobre este tema en esas sedes.

También la Dirección aclara que las personas que tendrían que venir el lunes y/o martes a la oficina, y no lo hagan por motivo del temporal Filomena, y se queden en sus casas, no tendrán que recuperar ese teletrabajo adicional el resto de la semana (es decir, no tendrían que ir, el miércoles, jueves o viernes físicamente si la situación mejorara para compensar esos dos días de teletrabajo).

Desde **CCOO** hemos expresado que nos parece bien que se hayan tenido en cuenta una parte de nuestras peticiones, aunque también comentamos que la Dirección se ha quedado corta, y

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



quizá toda esta semana que viene, al menos, se tendría que haber dado la posibilidad de los 5 días de teletrabajo a todos los trabajadores/as de Orange en todas las sedes a nivel estatal, ya que sólo circunscribirlo sólo al lunes y martes en algunas sedes nos parece escaso, aunque agradecemos el avance.

La Dirección dice que de todas formas el entre el lunes y el martes se volverá a analizar la situación, y la evolución del temporal, y si fuera el caso, no se descarta la extensión de esta medida a más días o a más sedes, pero a día de hoy esta es la decisión que se ha tomado.

El lunes en **CCOO** volvíamos a tener varios contactos con la Dirección donde seguíamos reiterando la magnitud y secuelas de la borrasca y que el ámbito temporal de las medidas adoptadas se quedaba corto. Lo mismo el martes, hasta que por la tarde se comunicó la prórroga de las medidas anteriores a toda la semana.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha informado que la ola de frío polar, que ha congelado las nieves del temporal Filomena y transformado en auténticas pistas de hielo y patinaje las calzadas y vías de gran parte de la Península, comenzó a suavizarse ayer mismo y remitirá hoy viernes. Las temperaturas volverán a ser las normales del invierno durante la próxima semana, aunque las acumulaciones de nieve y placas de hielo en las vías públicas, calles, aceras, azoteas, tejados, árboles... tardarán más tiempo en desaparecer, obligando a mantener las debidas precauciones para evitar peligros y accidentes.

En **CCOO** hemos solicitado a la Dirección continuar con las actuales medidas preventivas y teletrabajo unos días más, pues la seguridad y salud de toda la plantilla de Orange es una de nuestras principales prioridades.

Ayudas sociales por hijos/as menores de 3 años

Ya está abierto el plazo para solicitar una ayuda económica para empleadas y empleados que durante 2020 tuvieran hijos o hijas de hasta 3 años de edad. En [ViveOrange](#) tienes toda la información necesaria.

¡Recuerda que el plazo finaliza el 7 de febrero de 2021!



✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

